



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2023

XV LEGISLATURA

Núm. 29

Pág. 1

SOBRE SEGURIDAD VIAL

Sesión núm. 1

celebrada el lunes, 4 de diciembre de 2023

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000040). 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 29

4 de diciembre de 2023

Pág. 2

Se abre la sesión a las cinco y treinta minutos de la tarde.

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (González Vázquez): Buenas tardes. Se abre la sesión.

En cumplimiento del acuerdo del Pleno de la Cámara del pasado día 28 de noviembre de 2023, adoptado con base en el artículo 50 del Reglamento, se va a proceder a la constitución de la Comisión sobre Seguridad Vial.

El señor letrado dará lectura ahora de los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios de acuerdo con el procedimiento establecido. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión y no lo haya informado a la Mesa, se ruega al diputado sustituto que lo manifieste en el momento del nombramiento del diputado o diputada sustituido.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (González Vázquez): Comprobada la existencia de *quorum*, se declara formalmente constituida la Comisión sobre Seguridad Vial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento, procede seguidamente elegir a los diferentes miembros de la Mesa de la Comisión. La elección se efectuará con arreglo al sistema de votación por papeletas que contemplan los artículos 37 y 87. Para la elección de la Presidencia de la Comisión, cada miembro escribirá en la papeleta un solo nombre. Recuerdo a la Comisión que, en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento de esta Cámara, resultará elegido en primera vuelta aquel candidato o candidata que obtenga el voto de la mayoría absoluta de sus miembros. En el caso de que ninguno obtuviera dicha mayoría en primera votación, se realizará una segunda votación resultando elegido el candidato que obtenga mayor número de votos.

El señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (González Vázquez): El resultado de la votación ha sido: doña Marta Madrenas i Mir, 19; don Ángel López Maraver, 3; papeletas en blanco, 14. En consecuencia, queda proclamada presidenta de la Comisión sobre Seguridad Vial la señora Marta Madrenas i Mir **(Aplausos)**.

Procede elegir a continuación, al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso, dos vicepresidencias, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados o diputadas que hayan obtenido mayor número de votos.

El señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión para que depositen su papeleta en la urna.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (González Vázquez): El resultado de la votación es el siguiente: 19 votos para don Juan Carlos Jerez Antequera, 14 votos para don Juan Antonio Rojas Manrique y 3 votos para don Ángel López Maraver. En consecuencia, quedan proclamados como vicepresidente primero don Juan Carlos Jerez Antequera y como vicepresidente segundo don Juan Antonio Rojas Manrique. **(Aplausos)**.

Procede elegir, por último, igualmente al amparo de lo dispuesto en los artículos 41 y 37.2 del Reglamento del Congreso de los Diputados, a dos diputados o diputadas para desempeñar los cargos de secretarios de la Comisión, para lo cual cada miembro consignará un solo nombre en la papeleta de votación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 29

4 de diciembre de 2023

Pág. 3

Como en los casos anteriores, el señor letrado llamará nominalmente a los miembros de la Comisión. Comienza la votación (**Pausa**).

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA CUARTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (González Vázquez): El resultado de la votación es el siguiente: 19 votos para don Daniel Senderos Oraá, 14 votos para doña Tristana María Moraleja Gómez y 3 votos para don Ángel López Maraver. En consecuencia, se proclama como secretario primero de la Comisión a don Daniel Senderos Oraá y como secretaria segunda a doña Tristana María Moraleja Gómez. (**Aplausos**).

Antes de finalizar, deseo felicitar a las diputadas y los diputados que han resultado elegidos, así como rogarles que pasen a ocupar sus puestos en la Mesa de esta Comisión. (**Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa**).

La señora **PRESIDENTA** (Madrenas i Mir): (**Realiza su intervención en catalán**).

Eran las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

cve: DSCD-15-CO-29